



IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE JACA

EDICTO del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaca, relativo a juicio verbal (Desahucio precario - 250.1.2).

Doña Montserrat Belmonte Castells, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaca, hace saber:

Que en este órgano judicial se siguen autos de Juicio verbal (Desahucio precario - 250.1.2), a instancia de Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria SAREB, frente a Ignorados Ocupantes C Instituto Laboral Ático A Sabiñánigo, en los que se ha dictado sentencia estimatoria de fecha 1 de diciembre de 2020.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Ignorados Ocupantes C Instituto Laboral Ático A Sabiñánigo, en ignorado paradero, libro el presente en

Jaca, 18 de marzo de 2021.— La Letrado de la Administración de Justicia, Montserrat Belmonte Castells.